

BECAS

CONVOCATORIA AL XXV CURSO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN PORTUARIA, MADRID, ESPAÑA



**XXV Curso
Iberoamericano de
Gestión Portuaria**



Organizan:
**Puertos del Estado y la
Comisión Interamericana
de Puertos (CIP)**



Lugar:
**Madrid,
ESPAÑA**



Fecha límite para recepción
de solicitudes:
15 de julio, 2023



Hasta 25 becas para
profesionales portuarios de
los Estados Miembros de la
CIP-OEA



Modalidad: **presencial**
Metodología: **teórico-práctica**



Idioma del curso:
Español



Fechas del Curso:
**25 de septiembre – 27 de
octubre**
Cinco (5) semanas



Contáctanos:
cip@oas.org
www.portalcip.org

XXV CURSO IBEROAMERICANO SOBRE GESTIÓN PORTUARIA



OBJETIVOS GENERALES: (i) **Analizar** los principales modelos de desarrollo portuario vigentes a escala mundial con especial énfasis en los casos de España y de América Latina; y (ii) **Estudiar** los principales elementos y técnicas de la gestión portuaria en España, orientados al logro de la eficiencia y la competitividad que requieren los puertos modernos, incidiendo en indicadores de índole económica, financieros, comerciales, informáticos, I+D+i y de los recursos humanos.



METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA: El curso consta de un total de **150 horas teóricas**, en **80 horas de ponencias, talleres, conferencias y una parte de prácticas** que incluye la realización de un trabajo denominado “fin de curso” y la defensa del mismo ante un tribunal. Además, se realizarán **visitas** a los principales puertos del sistema portuario español, donde se complementarán las partes teóricas recibidas con el análisis de cada uno de los casos reales.



PONENTES: El curso incluirá como ponentes a expertos y profesionales de reconocido prestigio de España e Iberoamérica, quienes expondrán ponencias en los distintos módulos. El programa lectivo se completa con sesiones monográficas, conferencias, coloquios y visitas a las instalaciones portuarias, a fin de contribuir al desarrollo profesional y personal del alumno.



CONTENIDO: (i) Aspectos Generales de la Política Portuaria y Modelo Español. (ii) Planificación y Estratégica Portuaria. (iii) Infraestructuras. (iv) Financiación Portuaria. (v) Logística e Intermodalidad. (vi) Explotación Portuaria. (vii) Sostenibilidad e Innovación. (viii) Recursos Humanos. Viaje de Prácticas (dos puertos de Titularidad Estatal).

1. INFORMACIÓN SOBRE LA BECA

BECAS Y BENEFICIOS: Puertos del Estado otorgará hasta un máximo de 25 becas que tendrán los siguientes beneficios:

- Costos de matrícula y documentación;
- Viajes de prácticas;
- Seguro médico y de accidentes;
- Alojamiento y almuerzos (en los días hábiles del curso) + Cheques Gourmet por valor de 300 €
- Transporte diario (ida) entre el lugar de residencia y las oficinas de Puertos del Estado donde se imparte el curso;
- Organización, instrucción y demás logística del curso.

La beca **NO** incluye transporte aéreo entre el país del becario y Madrid, España, ni desplazamientos desde/hasta el aeropuerto.

2. REQUISITOS PARA POSTULARSE Y DOCUMENTOS A PRESENTAR:

REQUISITOS: Los postulantes a una beca deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Ser ciudadano o residente permanente de un Estado Miembro de la OEA;**
2. Contar con el título universitario con especialidad en Administración, Derecho, Economía, o Ingeniería u otras titulaciones que pueden estar relacionadas con el contenido del curso;
3. Ejercer como profesional en una administración o autoridad portuaria de un Estado Miembro de la OEA, desempeñando un puesto de dirección o de especial responsabilidad portuaria en el último año;
4. Contar con un mínimo de tres (3) años de experiencia en el sector portuario;
5. Dominar el idioma español y, en caso de no ser su lengua materna, presentar certificados académicos que lo avalen;
6. Contar con conocimientos en computación a nivel de usuario (Word, Excel, PowerPoint, etc.);
7. No haber recibido becas de la OEA en los últimos cinco (5) años.
8. **Contar con la vacunación COVID, incluida por lo menos 1 dosis de refuerzo.**

DOCUMENTOS A PRESENTAR: Cada postulante deberá presentar a la Secretaría de la CIP los siguientes documentos, que en su conjunto constituyen la solicitud para una beca, por e-mail a mambriz@oas.org Ccp. cip@oas.org a más tardar el **15 de julio, 2023**. **La solicitud que se remita incompleta y/o fuera de tiempo NO será tomada en cuenta para el proceso de selección.** Por ello, se recomienda postular varios días antes de la fecha límite y esperar confirmación por parte de la CIP/OEA de que su postulación ha sido recibida y está completa.

- (i) Formulario de “solicitud de beca” (adjunto a la presente) con la información requerida, acompañada de una fotografía reciente tamaño pasaporte, copia del título académico obtenido y copia de su pasaporte (de NO tenerlo y salir seleccionado como becario, deberá presentarse como parte de sus responsabilidades).
- (ii) Carta de compromiso emitida por la oficina de la Presidencia o Gerencia de la institución o empresa donde trabaja el postulante, dirigida a la Secretaría de la CIP, en la que indique que asume los siguientes compromisos:
 - a. Otorgar permiso o licencia al postulante para asistir al curso.
 - b. Cubrir el pasaje aéreo (ida y vuelta) desde el lugar de residencia del postulante a Madrid, España, el mismo que deberá ser adquirido tan pronto se le notifique que el postulante ha sido seleccionado a la beca.
 - c. Otorgar EUR \$1,000 (mil euros) al postulante para que cubra sus gastos adicionales a la beca durante su estancia en España.

Es requisito indispensable que la institución o empresa donde trabaja el postulante asuma la responsabilidad a. En la eventualidad de que NO asuma las responsabilidades b y c, deberá asumirlas el postulante, para lo cual deberá presentar adicionalmente copia de los últimos tres

(3) estados financieros de su cuenta bancaria donde demuestre capacidad financiera para cubrir dichos compromisos.

(iii) Certificado de salud que demuestre aptitud física para el cumplimiento de las obligaciones del curso.

3. RESPONSABILIDADES DEL BECARIO: Tan pronto el postulante haya sido notificado de su selección para una beca, este deberá cumplir con las siguientes responsabilidades:

(i) Suministrar copia del pasaje aéreo (físico o electrónico), teniendo en cuenta que deberá llegar a Madrid a más tardar el **24 de septiembre, 2023**

(ii) Llevar consigo información sobre el sistema portuario de su país, particularmente sobre el puerto donde trabaja (o el más cercano), con el objeto de presentar el trabajo de fin de curso.

(iii) Tramitar y obtener oportunamente, en su caso, la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar a España y/u otro país en tránsito, de ser aplicable. La Secretaría de la CIP y Puertos del Estado **NO** solventarán ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados, ni se cubrirán tasas portuarias, seguro de viaje, seguro de salud o dinero de bolsillo.

(iv) Contar con un seguro de transporte y viaje que cubra los riesgos médicos por un mínimo de EUR 30,000 por el periodo de duración del curso.

(v) Llegar al lugar de estudio con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración del curso en la fecha establecida. Llegar a más tardar el **24 de septiembre, 2023**.

(vi) Asistir a la totalidad de las clases teóricas y actividades prácticas.

(vii) Se recomienda disponer de un ordenador portátil para el desarrollo de los trabajos de prácticas.

4. CERTIFICACIÓN: Los participantes que hayan completado exitosamente el curso, recibirán un diploma otorgado por Puertos del Estado, organismo perteneciente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, y por la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) de la OEA.

5. **INFORMACIÓN:** Para cualquier aclaración sobre la presente convocatoria o sobre el proceso de selección deben dirigirse **exclusivamente a la Secretaría de la CIP** (cip@oas.org Ccp. mambriz@oas.org), a la atención de Montserrat Ambriz, Coordinadora de Proyectos de la S/CIP.

Secretaría CIP:

Montserrat Ambriz
Coordinadora de Proyectos
Comisión Interamericana de Puertos (CIP)
Organización de los Estados Americanos (OEA)
1889 F. Street, N.W.,
Washington, D.C., 20006, Estados Unidos
Tel.: +1 (202) 370 5068
mambriz@oas.org
www.portalcip.org

Coordinación Nacional del Curso:

Nuria Gaitón
Jefe de área
Puertos del Estado de España
Avda. del Partenón 10
28042 Madrid, España
Tel.: +(34) 915 245 500
formacion@puertos.es
www.puertos.es
(se recomienda e-mail)